

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior**

- 49** *Resolución de 25 de noviembre de 2024, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico del Plan Parcial del SUS.02, en el término municipal de Olmeda de las Fuentes, promovido por el Ayuntamiento de Olmeda de las Fuentes (expediente: 26-UB2-00153.4/2023, SIA 23/151).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico del Plan Parcial del SUS.02, en el término municipal de Olmeda de las Fuentes, promovido por el Ayuntamiento de Olmeda de las Fuentes. El texto del citado Informe podrá consultarse en el portal institucional en la ruta [https://gestiona.comunidad.madrid/rlma\\_web](https://gestiona.comunidad.madrid/rlma_web)

Madrid, a 25 de noviembre de 2024.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), el Subdirector General de Estrategia y Calidad del Aire, Mariano Oliveros Herrero.

(03/19.613/24)

